



SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA Y ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2012.

I. LISTA DE ASISTENCIA

34 Asistencias

2 Inasistencias

II. APERTURA DE LA SESIÓN 13:18 hrs.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA:

NÚMERO 93, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PUBLICA ORDINARIA, DEL DÍA 13 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
32	0	0	32	APROBADA

V. CORRESPONDENCIA

VI. INICIATIVAS

- De Decreto mediante el cual se expide la Ley de Adopciones para el Estado de Tamaulipas; se reforman los artículos 77, 80, 81 y 285; y se adiciona un segundo párrafo a la fracción IV del artículo 414 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Ejecutivo

Turno: Comisión de Estudios Legislativos y Atención a Grupos Vulnerables

- De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Ejercicio Profesional en el Estado de Tamaulipas y de la Ley de Valuación del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Ejecutivo

Turno: Comisión de Estudios Legislativos.

- De Decreto mediante el cual se autoriza al R. Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, a permutar un bien inmueble propiedad de su Hacienda Municipal por otro bien inmueble propiedad del C. José Eduardo García Heredia, con el objeto de la restitución del bien al particular afectado y para la construcción de las oficinas de una guardería infantil.

Promovente: Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas

Turno: Comisiones de Patrimonio Estatal y Municipal y de Asuntos Municipales.

- De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Diputado Alejandro Cenicerros Martínez.

Turno: Comisiones de Puntos Constitucionales y de Derechos Humanos.

VII. DICTÁMENES

- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se aprueba en todas y cada una de sus partes la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma política.

Aprobado por 31 votos a favor y 1 en contra



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

2. Con Proyecto de Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Tamaulipas.
Aprobado por 32 votos a favor.

3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado de Tamaulipas, a donar a título gratuito, a favor del Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo (ITAVU), 700 predios que en conjunto comprenden 73-00-23.62 (setenta y tres hectáreas, cero áreas y veintitrés punto sesenta y dos centiáreas), propiedad de su Hacienda Pública Estatal, ubicados en diversas poblaciones del Municipio de Camargo, Tamaulipas.
Aprobado por 31 votos a favor y 1 abstención.

VIII. ASUNTOS GENERALES.

IX. CLAUSURA DE LA DE SESIÓN.

16:33hrs y se cita para el miércoles 27 de junio del 2012 a las 11:00hrs.